

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LONGMANED ECUADOR S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Señores Accionistas de la Compañía:

Pongo en su conocimientos el siguiente informe de Actividades de la Compañía LONGMANED ECUADOR S.A. del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

1. *Cumplimiento de disposiciones de la Junta General y el Directorio:*
Todas las disposiciones emanadas de la Junta General y el Directorio de LONGMANED ECUADOR S.A. fueron cumplidas a cabalidad.
2. *Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.*
No han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral y legal pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa.
3. *Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio económico precedente.*
En el formulario de los Estados Financieros que se anexa a este informe, reflejan un movimiento económico que demuestra que la compañía está en correcto curso de operación; a pesar de que por primera vez en 10 años de funcionamiento de la compañía se registra pérdida en sus resultados.
Estas cifras son consecuencia de la crisis económica que atraviesa el país por la baja del precio del petróleo, lo cual ha repercutido en una baja considerable de participación de la compañía en licitaciones con entidades del gobierno.
4. *Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de informe:*
Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Accionistas para el ejercicio económico 2015, en un gran porcentaje.

Muy Atentamente,



Fabián Núñez Pinto
Gerente General

CORPORACION LEGAL CONSCIUSLEGIS CIA. LTDA.